

MERCOSUR/CISM/ACTA N° 04/23

**XLVII REUNIÓN DEL CONSEJO INSTITUTO SOCIAL DEL MERCOSUR
(CISM)**

Se realizó en Buenos Aires, el día 5 de junio de 2023, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Argentina (PPTA), la XLVII reunión ordinaria del Consejo del Instituto Social del MERCOSUR (CISM), con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay

Las delegaciones de Chile y Perú participaron en su condición de Estados Asociados, de acuerdo a lo dispuesto en la Decisión CMC N° 18/04.

Se contó con la participación en sala de la Directora Ejecutiva del Instituto Social del MERCOSUR, Sra. Mariana Penadés así como del resto del equipo técnico del ISM en modalidad virtual.

La lista de participantes consta en el **Anexo I**.

La PPTA dio la bienvenida a las delegaciones, agradeciendo la presencia de todos y puso a consideración la agenda de la reunión, la cual fue aprobada. La agenda consta en el **Anexo II**.

Los temas tratados fueron los siguientes:

1. INFORME DE ACTIVIDADES DEL ISM REALIZADAS DURANTE LA PPTA 2023

La Directora Ejecutiva del Instituto Social del MERCOSUR, Sra. Mariana Penadés brindó un cordial saludo a todos los presentes y comentó sobre el estado de situación de las actividades desarrolladas por el ISM durante el presente semestre, así como las propuestas de acciones futuras, en especial a lo que se refiere a la propuesta de realización de un curso de formación que serían cubierto con los remanentes del proyecto FOCEM. Al respecto, comentó que sigue aguardando instrucciones y/o aprobación para la realización del mismo.

Por otra parte, se refirió a las cuestiones más relevantes que afectan al ISM. El informe consta como **Anexo III**.

La delegación de Paraguay manifestó su preocupación sobre la implementación de la restructuración del ISM y sobre el déficit presupuestario por el cual atraviesa el ISM.

La delegación de Uruguay valoró positivamente el cumplimiento del cronograma del llamado para cubrir la vacante del Instituto Social del MERCOSUR y los esfuerzos para facilitar las gestiones administrativas que requiere el Instituto para su funcionamiento diario. Sin embargo, manifestó la importancia de avanzar en generar mayores sinergias con otras instituciones del MERCOSUR con propósitos compartidos.

Por su parte, la delegación de Argentina del FCCP manifestó la importancia de la coordinación de trabajos de los dos institutos, Instituto Social del MERCOSUR (ISM) y el Instituto de Políticas Públicas de Derechos Humanos (IPPDDHH) en temas comunes.

La delegación de Brasil destacó que la propuesta es oportuna y propuso verificar la posibilidad de convocar a una reunión conjunta de los Consejos del ISM y del IPPDDHH durante PPTB.

Las delegaciones manifestaron su acuerdo con la propuesta.

2 PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DEL ISM: AVANCES DEL PROYECTO CON FONDOS FOCEM, COMPROMISOS Y ESTADOS DE AVANCE DE LA INVESTIGACIÓN REVISIÓN DEL POA

La PPTA y la delegación de Uruguay presentó el Informe: "Análisis de escenarios y alternativas para la implementación del remanente de actividades del Fondo FOCEM" **Anexo IV-RESERVADO.**

Asimismo, enfatizó sobre las tres definiciones necesarias para avanzar en esta reunión:

- a) Compromisos para la definición del Cronograma de Ejecución.
- b) Alcance de las modificaciones a presentar a FOCEM en relación a la trasposición de rubros para la definición del monto de la consultoría a efectos de iniciar los trámites correspondientes del llamado.
- c) Solicitud de apoyo y colaboración a CEPAL por vía formal.

Las delegaciones acordaron seleccionar el escenario dos (B), coordinar un encuentro con el FOCEM para avanzar en la aprobación de las modificaciones del POA actual (trasposición de rubros de consultoría y financiación de pasajes y dietas para que el funcionariado público pueda participar del curso presencial) y enviar la nota a la CEPAL firmada por los cuatro países y el ISM, a los efectos de solicitar apoyo para avanzar en el proceso acordado.

Asimismo, acordaron aprobar en los próximos días por correo electrónico los términos de referencia para la convocatoria para la realización de la investigación, tras consideración de los recientes cambios propuestos por la delegación de Brasil.

3. SITUACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL ISM

3.1. Situación actual de aportes de los Estados Parte

El ISM presentó el estado de situación financiera, el cual detalla la situación actual de aportes de los Estados Partes, hasta el mes de junio de 2023. Asimismo, presento una previsión de gastos para los próximos cinco meses. El mismo consta como **Anexo V**.

La PPTA comentó sobre los últimos comentarios del GMC y GAP en las últimas actas respectivas.

Asimismo, comentaron sobre la situación de los aportes de los Estados Partes.

PRÓXIMA REUNIÓN

La próxima reunión del CISM será convocada oportunamente por la PPT.

ANEXOS

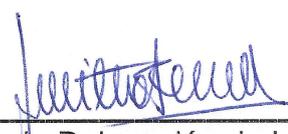
Los anexos que forman parte del Acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda de Reunión
Anexo III	Informe de Actividades del ISM
Anexo IV	RESERVADO-Comentarios de Uruguay al Plan de Actividades del ISM
Anexo V	RESERVADO-Estado de situación financiera del ISM


Por la Delegación de Argentina
Mariana Perez Espinosa


Por la Delegación de Brasil
Renato Godinho


Por la Delegación de Paraguay
José Soler

P/A 
Por la Delegación de Uruguay
Yanella Posente